



A propuesta del Tribunal Seleccionador y tal como figura en su acta de reunión de fecha 15 de enero, firmada el 19 de febrero de 2018, resuelvo el Concurso Público para cubrir la plaza de personal laboral temporal con contrato de interinidad, por sustitución de una trabajadora del Instituto por permiso sin sueldo, de conformidad con el artículo 52 del Convenio Colectivo del Instituto, de un puesto del Grupo I (Técnicos), Nivel T3c, en el Gabinete de Comunicación de la Dirección General del IDAE, adjudicando la vacante convocada a la candidata que ha obtenido la puntuación más alta:

D^a. Montserrat Sans Bouza

Madrid, 20 de febrero de 2018

Arturo Fernández Rodríguez